## REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE CAUQUENES

MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZA

PATENTES COMERCIALES

NCRD / IEAV / RRMM

IRECTOR ASESOR & DECRETO EXENTO Nº

CAUQUENES,

1 5 SEP. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1.- La Solicitud para la obtención de Patente Comercial con giro de "Comidas al Paso", ROL: 203968, a nombre de "Comidas al Paso El Corralero, Camila Sánchez Garrido E.I.R.L.", RUT: 77.733.967-2, ubicada en calle Chacabuco N° 1209, Local C, Comuna de Cauquenes.

## 2.- Los antecedentes tenidos a la vista como:

- ✓ Iniciación de Actividades ante el S.I.I.
- ✓ Orden de Ingreso N° 1116858013-2 de fecha 27.07.2023.
- ✓ Constitución de la Sociedad.
- ✓ Dominio de la propiedad.
- ✓ Informe Técnico N° 39 de fecha 04.05.2023 de la D.O.M., señalando que el recinto reúne las condiciones para su funcionamiento.
- ✓ Resolución Exenta N° 2307233316 de fecha 12.05.2023, emitido por el Encargado Oficina Provincial de Cauquenes, Secretaría Regional Ministerial de Salud de Región del Maule.
- **3.-** Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;
- **4.-** Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- **5.-** Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

## D E C R E T O:

APRUÉBASE, el otorgamiento a la Patente Comercial con giro de "Comidas al Paso", ROL: 203968, a nombre de "Comidas al Paso El Corralero, Camila Sánchez Garrido E.I.R.L.", RUT: 77.733.967-2, ubicada en calle Chacabuco N° 1209, Local C, Comuna de Cauquenes. A contar del 1° Semestre del 2023.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILSE ARANIS VILCHES

CIPAL

Rodríguez Domínguez

ALCALDE

DISTRIBUCION:

SECRETARIA

La Indicada (Contribuyente)

- c.c. Oficina de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. Contabilidad
- c.c. D.A.F.
- c.c. Patentes Comerciales